

demar que ocurre al Real Servicio y Beneficio  
publico y dijeron que los señores Don Pedro Sangua  
Cueco, Don Juáquin Parezo y Challaan ausentes. y  
acreditados los señores Don Juan Tarumo Ruiz y  
Don Amador Chico Xercozer

Colegio

En el Ayuntamiento se ha visto una Carta escrita  
de esta Ciudad por Don Juan Antonio Achumbau y  
Solano con fecha de Veinte y Nueve del Corriente, por la que  
su Magestad en vista de la Instancia que hicieron los  
Apoderados y Testamentos de Don Fr. Co. Arcos, y  
Uxorero solicitando se agregasen por mayor Donación de el  
Seminario Convidar las Demas que dono Don Rodrigo  
Perez Coronel al Colegio de los Jesuitas de esta Ciudad,  
no quiere su Magestad se apliquen como pretendido y  
si que se venga por el dho. Gobierno por quando se  
sen los Pagos de Amidad de los Regulares, de lo q.  
esta Ciudad quedo Inmeliorada, y Acordo que por  
el mismo efecto pare dha Carta oximada con Fermimo  
no se entienda a la Firma de temporalidad de  
quedando Copia de ella en este libro Capitulado por los  
efectos que Conbengan

Arguieren de la  
Cancilleria de los señores

En el Ayuntamiento se ha visto en Memoria  
dado por Don Alfonso Sanchez Guilia Xercozer de esta  
Ciudad solicitando se le paguen los sueldos de sueldo  
y siete reales y ocho mrs. Importe el Arguieren  
el tiempo que han ocupado la Casa propia  
los señores de Real Servicio de Dragones de Almatra  
Como anualmente se executan los reparos que  
se necesitan hacer en dha Casa que segun esta  
Justificacion de los Peritos a ciencia de mi y

